



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS

INFORME TECNICO N°. INF-UTH-GADMA-2023-004

**VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN DE POSTULACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL CARGO DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FACULTADES MERCANTILES DEL CANTON ARENILLAS PROVINCIA DE EL ORO**

Fecha: Arenillas, 31 de mayo de 2023

La Resolución 004-NG-DINARP-2022 que regula el "INSTRUCTIVO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL A NIVEL NACIONAL", publicada en el Registro Oficial Tercer Suplemento No. 130 de fecha 19 de agosto del 2022, establece:

**"Art. 24. Responsabilidad del/la postulante.** - Los/as postulantes son los/as únicos/as responsables por cualquier falsedad o inexactitud del contenido de la información y de la utilización efectiva de la Plataforma Tecnológica de Concursos implementada por la Dirección Nacional de Registros Públicos, particular que se deberá hacer constar en la Convocatoria (...)"

**"Art. 26.-Verificación y validación de requisitos y documentación de postulación.-** Una vez finalizado el plazo de postulación, de acuerdo al cronograma publicado, la Unidad de Talento Humano o quien hiciere sus veces del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal, en el término de seis (6) días, verificará y validará el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en las bases del concurso, así como constatará que los/as postulantes no se encuentren incurso en ninguna inhabilidad o prohibición para el ejercicio de un cargo público en general y del cargo al que se postula en particular.

Concluida la validación de los requisitos mínimos y constatación de inhabilidades, la Dirección de Talento Humano de la Dirección Nacional de Registros Públicos, en el término no mayor de un (1) día, elaborará el informe de verificación y validación de requisitos mínimos, en el cual se deberá hacer constar el listado de los/as postulantes que hayan cumplido los mismos, así como el listado de aquellos/as que no hayan superado esa etapa detallando la causal de su exclusión; dicho informe deberá encontrarse debidamente suscrito por el/la responsable de la Dirección de Talento Humano y deberá ser publicado por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos, de lo cual se dejará constancia en el respectivo expediente."

Con fundamento en la base legal expuesta, la Coordinación de Talento Humano del GAD Arenillas presenta el informe de Verificación y validación de requisitos y documentación de postulación de los postulantes que participaron en el concurso de Méritos y Oposición para Registrador de la Propiedad con facultades Mercantiles de Arenillas realizado a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección Nacional de Registros Públicos, de lo cual se desprende lo siguiente:

• Listado de los postulantes que han superado la etapa de requisitos mínimos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO O ECUATORIANO	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	DECLARACION JURAMENTADA	CERTIFICADO NO TENER IMPEDIMENTO	ESTADO POSTULACION	OBSERVACION
			CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO		
1	CAISATOA TACO LUIS GUSTAVO PATRICIO	1708244239	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	
2	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	
3	LUNA POLO FRANCISCO DANIEL	703927905	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	
4	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	
5	PERALTA MAURA GENARO IVAN	103667069	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	
6	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	704572650	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	
7	RIVERA ORTIZ HAMILTON ANDRES	704835263	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	
8	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	702220377	SI	SI	SI	SI	SI	SI PASA	

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

Los (08) ocho postulantes señalados en el cuadro anterior cumplen con los requisitos mínimos determinados en el Art. 23 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022.

• Listado de los postulantes que no han superado la etapa de requisitos mínimos, detallando la causal de su exclusión:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	DECLARACION JURAMENTADA	CERTIFICADO NO TENER IMPEDIMENTO	ESTADO POSTULACION	OBSERVACION
			CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO		
1	HIDALGO GUTIERREZ PODALIRIO ENRIQUE	702377698	SI	SI	SI	NO	SI	NO PASA	<b>Declaracion Juramentada:</b> EL postulante no registro en la Plataforma del Concurso el documento de la Declaracion Juramentada.

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

La Coordinación de Talento Humano presenta el informe de Verificación y Validación de requisitos mínimos del Concurso Público de Méritos y Oposición de Registrador/a de la Propiedad con Facultades Mercantiles del Canton Arenillas, acorde a lo establecido en la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, referente al Instructivo que regula el procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social,

para la Selección y Designación de Registradores de la Propiedad y Registradores de la Propiedad con Facultades Mercantiles a Nivel Nacional, mismo que deberá ser publicado por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP) de acuerdo a lo que establece el Instructivo.

Atentamente,



Soc. Ramiro Michilena Chuquin  
**COORDINADOR DE TALENTO HUMANO**



# VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS									
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ARENILLAS					CÓDIGO: DINARP-0004				
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PUBLICO 9					GRADO: 15		R.M.U.: \$ 2.034,00		
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		5.1.01.05									
INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA:		TERCER NIVEL, DERECHO									
CAPACITACIÓN REQUERIDA:		LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS, REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS, DERECHO CIVIL, DERECHO REGISTRAL, DERECHO SOCIETARIO, DERECHO INFORMÁTICO,									
EXPERIENCIA REQUERIDA:		EXPERIENCIA PROFESIONAL 3 años 0 meses GESTIÓN REGISTRAL, GESTIÓN OPERATIVA Y ESTRATÉGICA, SISTEMAS INFORMÁTICOS, LEGISLACIÓN MERCANTIL, LEGISLACIÓN REGISTRAL, LEGISLACIÓN CIVIL, LEGISLACIÓN SOCIETARIA.									
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO CUMPLIMIENTO	INSTRUCCIÓN FORMAL CUMPLIMIENTO	EXPERIENCIA CUMPLIMIENTO	DECLARACIÓN JURAMENTADA CUMPLIMIENTO	CERTIFICADO NO TENER IMPEDIMENTO		ESTADO POSTULACIÓN	OBSERVACIÓN	
							CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO			
1	CAISATOA TACO LUIS GUSTAVO PATRICIO	1708244239	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PASA		
2	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PASA		
3	HIDALGO GUTIERREZ PODALIRIO ENRIQUE	0702377698	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO PASA		
4	LUNA POLO FRANCISCO DANIEL	0703927905	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PASA		
5	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PASA		
6	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PASA		
7	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PASA		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO		INSTRUCCIÓN FORMAL		EXPERIENCIA		DECLARACIÓN JURAMENTADA		CERTIFICADO NO TENER IMPEDIMENTO		ESTADO POSTULACIÓN	OBSERVACIÓN
			CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO			
8	RIVERA ORTIZ HAMILTON ANDRES	0704835263	SI		SI		SI		SI		SI		PASA	
9	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	SI		SI		SI		SI		SI		PASA	

**RECONSIDERACIÓN (ART 27)**

SE REALIZARÁ A PARTIR DE

01/06/2023 00:00

HASTA

02/06/2023 23:59

INGRESE A SU CUENTA

<https://registrospublicos.gob.ec>